OPINIÓN

Los Comités de Salud de “La Clínica es Nuestra” y la participación social

Por Juan Manuel Lira · 10 de junio de 2024 · 4 min de lectura



En días pasados, el presidente López Obrador puso en marcha el programa “La Clínica es Nuestra” en los 23 estados adheridos a la federalización (centralización) de los servicios de salud para la población sin seguridad social a través del IMSS Bienestar. El programa consiste en que, al igual que en “La Escuela es Nuestra” o el programa de “Caminos Rurales”, la ciudadanía, mediante la conformación de un comité, maneje de forma directa y sin intermediarios, un recurso económico para realizar mejoras en la clínica de su comunidad. Esto aplica en más de 11 mil centros de salud.

Este comité de salud tiene el nombre de “Comité de Salud para el Bienestar” (COSABI) y está conformado por un presidente, una secretaría técnica, una tesorería, cinco vocales y un aval ciudadano. Estos decidirán el destino de los fondos a partir del conocimiento que tienen de las necesidades de cada unidad médica. Podrán emplear los fondos en la modernización de infraestructura, comprar equipo médico y mobiliario.

La cantidad de recursos se determinó en función del tamaño del centro de salud y va desde los 400 mil pesos para los centros de salud con un consultorio, hasta un millón 200 mil pesos para los centros de salud con servicios ampliados.

El COSABI además de las tareas de modernización de la infraestructura de su unidad médica, también tendrá tareas de “saneamiento ambiental, habilitación de espacios, jornadas de salud y limpieza de viviendas”.

La formación de estos comités -con la función principal de mejorar la infraestructura de los centros de salud abandonados por años-, es un paso importante en la federalización del sistema de salud. Sin embargo, estos comités deben trascender a una participación social real de la comunidad como parte activa de los servicios de salud que reciben.

Durante muchos años el “Programa IMSS-Bienestar” tuvo sus mejores resultados y fue reconocido internacionalmente por la participación de la comunidad a través de la acción comunitaria; que organizaba a los integrantes del comité de salud, parteras, médicos tradicionales, avales ciudadanos, encargados voluntarios de albergues comunitarios, supervisores, promotores entre otros, como parte activa y de apropiamiento de las acciones de prevención y asistenciales. Desafortunadamente la acción comunitaria fue desmantelada y acabada por las administraciones anteriores.

La conformación de los comités de salud de “La Clínica es Nuestra” podría fragmentar las funciones comunitarias del IMSS-Bienestar, ya que los comités de salud de acción comunitaria están hoy en día conformados por un presidente, cuatro vocales enfocados a salud, saneamiento, nutrición y educación, así como dos vocales que los apoyan. Las funciones de estos comités son esencialmente de prevención y participación social de la comunidad, por lo que se deberá evitar esta fragmentación.

La participación social significa que no solo expertos y funcionarios toman las decisiones. Significa que toda la comunidad tiene un papel y una voz, no solamente de mejora en infraestructura y compra de mobiliarios que son muy necesarios, sino también asegurar que toda la comunidad tenga acceso a las participación y decisión de problemas comunes que afecten directa o indirectamente a su salud.

Es una forma de asegurar que el derecho a la salud sea una realidad para todos, eliminando las desigualdades y mejorando la calidad de vida en nuestras comunidades, involucrando directamente a la comunidad en los problemas de salud individuales y colectivos.

Posicionemos a la participación social como una filosofía política orientadora para garantizar la salud como derecho y como bien público universal mediante una visión amplia de los actores y sujetos políticos y de poder involucrados, alejada de los egos personales.

Con una representación legítima de la comunidad, que participe de forma activa en las decisiones sobre su propio bienestar y la atención médica que reciben, se avanzará en el segundo piso de la transformación y en un sistema de salud más justo y equitativo en beneficio de los más vulnerables.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/los-comites-de-salud-de-la-clinica-es-nuestra-y-la-participacion-social
Descargado el 21 de noviembre de 2026.